

Recordar tras la derrota. Memoria de ex militantes armados en las décadas de 1960 y 1970 en México

 Alejandro Peñaloza Torres

Resumen

En México en las décadas de 1960 y 1970, existieron diversas organizaciones armadas opositoras al régimen y todas fueron derrotadas por el Estado. La derrota tanto política como militar, se extendió al terreno de la memoria. *Las organizaciones armadas opositoras al régimen, fueron cubiertas por un manto de olvido, que ha desembocado en desinformación, mitificación e idealización sobre su existencia. El presente artículo aborda como ex militantes de organizaciones político-militares de las décadas de 1960 y 1970 en México, reconstruyen su memoria, a partir de un hecho en concreto: la derrota que sufrieron.*

Palabras clave

memoria
olvido
historia reciente
violencia política
lucha armada
derrota

Abstract

In Mexico in the 1960s and 1970s, there were various armed groups opposing the regime and all were defeated by the state. Both political and military defeat extended the field of memory. Armed organizations opposing the regime, were covered by a mantle of forgetfulness, which has resulted in misinformation, myth and idealization of its existence. The present article approaches how former members of political-military organizations of the 1960s and 1970s in Mexico, reconstruct his memory from a specific event: the defeat they suffered.

Keywords

memory
forgetfulness
recent history
political violence
armed struggle
defeat

El presente texto aborda el recuerdo de ex combatientes de organizaciones guerrilleras de las décadas de 1960 y 1970 en México, a partir de un hecho concreto: de qué manera se evoca el pasado en función de la derrota que sufrió la guerrilla ante el Estado.

El conflicto armado en México, 1964-1981

En México entre 1964 y 1981 hubo presencia de diversas organizaciones guerrilleras¹, en general se trató de pequeños núcleos armados desvinculados de la sociedad que no lograron trascender a un estadio mayor, quedándose como grupos de autodefensa. La periodización de la guerrilla moderna en México va de 1964 a 1981, este lapso abarca desde el surgimiento del Grupo Popular Guerrillero en Chihuahua (1964) hasta la derrota definitiva de la Liga comunista 23 de septiembre (1981). Esta periodización

1. Siguiendo a Laura Castellanos, existieron cerca de 25 organizaciones armadas entre la segunda mitad de la década de 1960 y toda la década de 1970. Véase Castellanos, Laura. *México armado*. Era. México. 2007.

se basa en que si bien, durante estos 17 años de lucha armada, muchos de estos grupos no compartieron ni el mismo espacio ni el mismo tiempo, si tuvieron una característica en común: actuaron en el contexto de la Guerra Fría y fueron influenciados por ésta y por la resonancia de la Revolución Cubana en México y el resto de América Latina.

Sin embargo, es necesario precisar que los distintos grupos armados provenían de dos tradiciones de violencia política diferente. La guerrilla rural venía de una tradición muy antigua de lucha violenta en el campo mexicano², mientras que la guerrilla urbana tuvo su origen en los grupos de oposición al régimen ligados a la izquierda partidaria, que tenía una concepción teórica e ideológica marxista, los grupos armados de las ciudades surgieron básicamente en contextos universitarios. Estos son los dos grandes vértices de donde provienen los grupos armados de este periodo.

Los grupos de origen rural surgieron como resultado de un proceso de lucha pacífica que tuvo como eje la tenencia de la tierra, la lucha por los bosques frente a industrias madereras y la distribución y comercialización de productos agrícolas. La lucha armada rural se concentró en los estados de Chihuahua, al norte de México y Guerrero, al sur del país. En Chihuahua la guerrilla que actuó fue el Grupo Popular Guerrillero entre 1964 y 1965; mientras que en Guerrero fueron dos organizaciones armadas: la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, entre 1968 y 1972, y el Partido de los Pobres entre 1967 y 1974.

Por otra parte, los grupos de las ciudades estuvieron conformados por estudiantes de nivel medio y medio superior, se trató en su mayoría de jóvenes entre los 18 y los 23 años, fuertemente ideologizados y radicalizados, los cuales formaron parte de la discusión teórica que se dio en círculos estudiantiles sobre el carácter de la revolución y la manera de llegar al socialismo en México, fuertemente influenciados por el marxismo en sus diferentes vertientes³. Estos sectores fueron conformando pequeños núcleos armados sin mayor preparación militar y con un nivel de organización y planteamientos políticos incipientes, mucho antes de alcanzar un estadio más complejo respecto al proyecto político y el nivel organizativo, fueron golpeados y neutralizados por el Estado. Los grupos urbanos de este periodo fueron Procesos, Lacandones, Movimiento de Acción Revolucionaria, Frente Estudiantil Revolucionario, Guajiros, Macías, Enfermos, Liga de los comunistas armados, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Frente Urbano Zapatista, Comandos Armados del Pueblo, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fuerzas de Liberación Nacional, Unión del Pueblo, Liga Comunista 23 de septiembre, entre otros.

Respecto a la capacitación militar, la excepción fue el Movimiento de Acción Revolucionaria, fundado entre 1965-1966 y se trató de un proyecto más acabado, que incluso consiguió recibir entrenamiento militar en la República Democrática de Corea, aunque fue golpeado severamente en 1971, cayendo a la cárcel gran parte de su Dirección, sin embargo logró mantenerse activo hasta 1979, año en que fue derrotado definitivamente⁴.

La organización urbana de más importancia y con un proyecto político mucho más definido, fue la Liga Comunista 23 de septiembre, ésta fue el resultado de la discusión teórica de un grupo de jóvenes militantes de la Juventud Comunista de México, que se escindieron del Partido Comunista Mexicano en diciembre de 1970; los cuales planteaban la necesidad de la unificación de las organizaciones armadas para terminar con la dispersión ideológica y material del movimiento revolucionario⁵. Después de un lapso de dos años de trabajo político y discusión con distintas organizaciones armadas, en marzo de 1973 surgió la Liga Comunista 23 de septiembre, la cual tuvo un periodo de vida entre 1973 y 1981, de hecho se trató de la última organización guerrillera surgida en México en el marco de la Guerra Fría que aún permanecía

2. Véase, entre otros, Bellingeri, Marco. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*. Ediciones Juan Pablos-Secretaría de Cultura de la ciudad de México, México. 2003, Coatsworth, John H., *Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa*, pp. 27-64, en Katz, Revuelta, rebelión y revolución. (Continúa en página 72.)

3. Bellingeri, Marco. *La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960-1974*, en Semo, Ilán, et al. Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen. México. 1993, Flores, Oscar. "Del movimiento universitario a la guerrilla", en Oikión Solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia (editoras). *Movimientos armados en México, siglo XX. Tres tomos, Colegio de Michoacán-CIESAS*. México. 2006, pp. 461-489, Hirales, Gustavo. *La Liga Comunista 23 de septiembre. Orígenes y naufragio*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1977, Palacios Ibarra, Benjamín. *Héroes y fantasmas. La guerrilla mexicana de los años 70s*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. 2009.

4. Sobre el Movimiento de Acción Revolucionaria, véase Pineda, Fernando. *En las profundidades del MAR, el oro no llegó de Moscú*, Plaza y Valdés, 2003; Peñaloza Torres, Alejandro. *La lucha de la esperanza. Historia del MAR. 1965-1971*. Tesis de licenciatura en historia. ENAH. México. Oikión Solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia (editoras). *Movimientos armados en México, siglo XX. Tomo dos, Colegio de Michoacán-CIESAS*. México. 2006. Condés Lara, *Represión y rebelión en México*. Tomo tres. Benemérita Universidad de Puebla-Miguel Ángel Porrúa. México. 2009.

5. Ramos Zavala, Raúl, *Tercer congreso de la Juventud Comunista*. Diciembre de 1970, mimeo. *Del mismo Ramos Zavala, véase también Discusión sobre el Proceso Revolucionario*. Noviembre de 1971, mimeo y *El Proceso Revolucionario*. Diciembre de 1971, mimeo.

activa al finalizar la década de 1970. Todas las organizaciones guerrilleras de las décadas de 1960 y 1970 en México fueron derrotadas por el Estado. Unas antes otras después, sin embargo para 1981 el conflicto armado había terminado, tras el aniquilamiento de todos los grupos armados⁶.

Recordar tras la derrota

Recordar el pasado cuando éste significó la derrota política, implica un replanteamiento sobre la experiencia como guerrillero, implica contrarrestar la visión de los triunfadores, para los ex guerrilleros mexicanos simboliza enfrentar el silencio al que fueron condenados tras haber sido vencidos. La peor derrota sería que nadie sepa siquiera que existieron.

En la rememoración se realiza una relectura de un pasado que había sido olvidado o tergiversado, pero se elabora desde el desencanto que produjo la derrota⁷. Ésta es central por que está ligada al sentido que los ex guerrilleros dan a su recuerdo, pero no solo eso, también implica la manera en cómo se ha construido la memoria sobre las organizaciones guerrilleras y el conflicto armado en general.

La relación entre la construcción de la memoria y la derrota es fundamental, porque es a partir de ella que se ha elaborado el sentido de la rememoración y la forma en cómo se concibe a la guerrilla desde el presente. Haber sido vencidos durante el conflicto, está relacionado no únicamente con la manera en que los ex militantes recrean su pasado, sino con la manera en cómo otros sectores miran ese pasado y cómo es idealizado y mitificado, esto representa una de las dificultades al momento de estudiar el pasado reciente: la compleja relación entre historia y memoria⁸. La manera en cómo se construye la memoria siempre estará mediada por el presente, esto es, la posibilidad de socializar el recuerdo y la manera en que se elabora están íntimamente ligados a la coyuntura histórica desde la cual se elabora el testimonio.

Me interesa resaltar que al referirme a los guerrilleros mexicanos como derrotados, no lo hago en sentido peyorativo, sino en consonancia con los hechos históricos. Es decir, las distintas guerrillas mexicanas fueron vencidas por el Estado, el conflicto concluyó con la derrota de los grupos que optaron por la violencia política como una manera de conseguir un sistema político y económico diferente. Luego entonces, las organizaciones guerrilleras fueron vencidas ya que no consiguieron los fines políticos que pretendían alcanzar a través de la acción armada. En consonancia con lo expuesto por Amar Sánchez, la derrota no representa la resignación o el abandono de los ideales que otrora fueron enarbolados, sino la obstinación en las convicciones⁹.

Los testimonios de ex militantes de organizaciones armadas que sobrevivieron, constituyen para el historiador una fuente primaria, pero a la vez constituyen una enorme carga ética, que implica, por un lado el reclamo de justicia y verdad de los actores sociales, pero también implica la rememoración de emociones, miedos, rupturas; se trata de una parte crucial de la vida de aquellos que acceden a brindar su testimonio¹⁰. Es decir, al rememorar la derrota que sufrieron las organizaciones político-militares en las que militaron, sus testimonios emergen desde el dolor y la pérdida.

Sin embargo, es necesario preguntarnos, ¿de qué manera se reflexiona sobre esa derrota?, ¿de qué forma es pensada desde el presente?, ¿existe, o no, una reflexión crítica sobre las causas que llevaron a la derrota de las distintas guerrillas mexicanas?

La célebre frase del Che Guevara sobre que en una revolución se triunfa o se muere, permite pensar en qué ocurre cuando ninguna de estas dos premisas se cumplen.

6. En términos estrictos algunas organizaciones lograron sobrevivir, pero sumamente mermadas por la acción del Estado se tuvieron que replegar por aproximadamente dos décadas. Las FLN tras lograr sobrevivir, ocultarse y reorganizarse se transformaron en el EZLN y resurgieron a la luz pública en 1994. Por su parte, la UP y el PDL, tras lograr replegarse y reorganizarse, se fusionaron para formar el PROCUP, que a su vez se convirtió en el EPR y resurgió en 1996.

7. Amar Sánchez, Ana María. *Instrucciones para la derrota. Narrativas éticas y políticas de perdedores*. Anthropos, Barcelona, 2010, p. 10, 11 y 17.

8. Véase Augé, Marc, *Las formas del olvido*, Gedisa, Barcelona, 1998. Cuesta Bustillo, Josefina. "Memoria e Historia. Un estado de la cuestión", en Cuesta Bustillo (ed.), *Memoria e Historia*, revista Ayer n. 32. 1998. Franco; Mariana y Levín; Florencia (compiladoras), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Piados, Buenos Aires, 2007. Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*, Zaragoza, Ediciones Universitarias de Zaragoza, 2005. Y *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos Editorial, Barcelona, 2004. Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, Madrid, 2002. LaCapra, Dominick, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005. Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires. FCE. 2004. Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Paidós, Barcelona, 2000. Vezzetti, Hugo. *Pasado, presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XX, Buenos Aires, 2002.

9. Amar Sánchez, op. cit, p. 12.

10. Traverso, Enzo. *Historia y memoria*, en Franco, Mariana y Levín, Florencia (compiladoras), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Piados, Buenos Aires, 2007, p. 75.

Es decir, cuando tras el conflicto armado, los participantes no lograron triunfar y no murieron en el intento, sino que lograron sobrevivir, entonces, de qué manera se concibe la derrota política.

Las fuentes

Las fuentes para esta investigación son los testimonios de los ex militantes de organizaciones armadas de carácter urbano exclusivamente. En este trabajo no se consideran organizaciones guerrilleras de carácter rural¹¹.

Los testimonios tienen dos orígenes distintos: uno, los vertidos en una serie de entrevistas y dos, los publicados en libros escritos por ex guerrilleros. Los testimonios escritos utilizados para este trabajo son el resultado de las mesas de trabajo del Foro “La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia”, llevada a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los días 2 y 3 de febrero de 2006¹². Las ponencias de los participantes fueron publicadas de manera íntegra y sin ningún tipo de análisis ni comentarios¹³, lo cual permite contar con los testimonios de los ex guerrilleros que participaron en ellas. No se trata, entonces, de una fuente escrita propiamente dicha, en tanto, es la voz transcrita de lo expresado de manera oral en ese Foro. Respecto a los testimonios orales, éstos son resultado de una serie de entrevistas con ex guerrilleros realizadas por el autor, en las cuales se aborda el tema de la derrota y la manera en cómo se concibe desde el presente.

La derrota de las guerrillas mexicanas en la década de 1970

Para contextualizar el descalabro de las guerrillas en México¹⁴ durante las décadas de 1960 y 1970, es necesario tener en cuenta que antes de la derrota definitiva, las guerrillas sufrieron un importante revés al decretarse la Reforma política de 1977, impulsada por el gobierno de José López Portillo (1976-1982)¹⁵. La cual, entre otras cosas, permitió el regreso al país de los pocos exiliados mexicanos en el extranjero; amnistiaba a los presos políticos y legalizaba, en primera instancia, al Partido Comunista Mexicano (PCM), y posteriormente a otros partidos *opositores* al régimen¹⁶, permitiendo un sistema pluripartidista, donde existían distintas opciones políticas en lugar de un partido hegemónico¹⁷. En otras palabras, se daba apertura a una transición democrática, en la cual el Estado mexicano actuaba como juez y parte, presentándose a sí mismo como menos autoritario y represivo. Con esta iniciativa el Estado restó banderas políticas a las guerrillas, sin embargo nunca dejó de lado la lucha en el terreno militar, buscando aniquilar por completo a la disidencia armada. Paradójicamente, tras el anuncio de la Reforma política, el Estado intensificó su acción en contra de los grupos armados, actuando fuera de los marcos legales que decía defender, cometiendo detenciones ilegales, desapariciones forzadas y utilizando la tortura como método para obtener información de los detenidos¹⁸. Es necesario señalar que la ley de amnistía que permitió la liberación de los presos políticos, representó un triunfo para los organismos que pugnan por su libertad, pero a la vez significó una campaña por parte del Estado que implicó un manto de olvido sobre la existencia de los grupos armados y, sobre todo, de las acciones ilegales para combatirlos¹⁹. Esto resulta fundamental, porque al negarse el conflicto armado, los ex guerrilleros fueron arrojados al olvido absoluto y desde ahí tuvo que emerger la memoria.

En otras palabras, la derrota de las guerrillas como organizaciones implicó, necesariamente, la derrota de los individuos que militaban en ellas y creían en la lucha armada como opción para obtener cambios de carácter político, económico y social.

11. Respecto a la diferencia entre organizaciones guerrilleras urbanas y rurales, en función de los objetivos políticos planteados y su consecuente acción armada, véase Peñaloza Torres, Alejandro. *Guerrilla urbana en México, la Liga Comunista 23 de septiembre, 1971-1981*. Tesis de doctorado. ENAH, 2014, pp. 74-126.

12. El planteamiento sobre la transición democrática en México tiene varias lecturas. Para el PRI la Reforma política de 1977 constituye una transición democrática en el país y desde luego, es ese partido el responsable de la posibilidad de la democracia, como de todos los beneficios y logros alcanzados después de la revolución de 1910, el PRI es resultado de ese mismo proceso y por ello se establece como el garante de la Constitución de 1917. (Continúa en página 72.)

13. Ibarra, Héctor (compilador) La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia. Ce-Acatl. México, 2006.

14. Me refiero a guerrillas en plural, ya que en México existieron cerca de veinticinco organizaciones entre 1964 y 1981. Aunque actuaron en distintos tiempos y espacios geográficos entre 1964 y 1981. (Continúa en página 72.)

15. La puerta para que la izquierda no armada pudiera ser legalizada se abrió con la declaración de Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación de José López Portillo, en Chilpancingo, Guerrero, en el marco del Segundo Informe del gobernador Rubén Figueroa; (Continúa en página 73.)

16. Excélsior, 2 y 15 de abril de 1977.

17. Rodríguez Araujo, Octavio. *La Reforma Política y los partidos en México*. Siglo XXI, 3ra edición, México, 1980.

18. *Informe Histórico presentado a la sociedad mexicana*. Fiscalía Especial. FEMOSPP, México, 2008.

19. La palabra *amnistía* significa literalmente *sin memoria*, o en todo caso, *olvido*. La amnistía se otorga básicamente por delitos políticos. La amnistía no significa presunción de inocencia, sino que existe la responsabilidad de los hechos que se imputan, pero se otorga el beneficio del olvido. Véase Larousse. *Diccionario enciclopédico*, 2008. En el caso de los guerrilleros mexicanos amnistiados entre 1977 y 1978, se reconocía su carácter de estar presos no por haber cometido delitos del orden común, sino por haber atentado contra el orden institucional que el Estado representaba. Pero la amnistía en sí misma implicaba el olvido no solo de las acciones cometidas por los presos de los grupos armados, sino que supuso un olvido absoluto sobre el conflicto que incluyó la existencia misma de las guerrillas y la manera del Estado para contrarrestarlas. La Reforma política, abrazada por la izquierda no armada, fue el marco legal que permitió exterminar a la izquierda radical y armada y posteriormente extender el silencio, que condenó al olvido a los supervivientes del conflicto.

Y si bien las organizaciones a las que pertenecían dejaron de existir, muchos de ellos sobrevivieron y tuvieron que enfrentarse al hecho de haber sido vencidos y relegados de la historia que habían protagonizado.

“La palabra que nos corresponde”

Un primer señalamiento sobre el lugar de los ex guerrillero tras el conflicto y la necesidad de externar su experiencia, fue de Martha Maldonado, otrora militante y cofundadora del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)²⁰. Lo que Martha expuso en esa ocasión formulaba una serie de preguntas sobre la razón de ser de los grupos armados, que a la vez implicaba su propia razón de ser como individuos, ya que alguna vez fueron miembros de esas organizaciones. En particular la aseveración de que la palabra sobre lo que ocurrió en el conflicto les corresponde a ellos, establece la idea de que se trata de un derecho postergado por décadas y retomado finalmente.

Lo que Martha Maldonado señaló es lo siguiente:

Quienes somos los que hablamos ahora ¿Acaso somos los mismos de ayer? ¿O somos individuos transformados por aquello mismo por lo que luchamos? ¿Por qué luchamos, qué pretendíamos en un movimiento armado? ¿Qué fue lo que nos inspiró que estuvimos dispuestos a dejar la vida a la vuelta de la esquina? ¿Qué saldo podemos entregar y entregarnos? (...) Los guerrilleros de los años 70 apenas empezamos a hacer uso de la palabra que nos corresponde ²¹.

Esta idea permite mirar la necesidad de ocupar un lugar después de los años de silencio que implicó la derrota e incluso replantearse el sentido de la lucha armada. De esta forma la palabra es un puente entre el mundo que se deseaba construir en el pasado y el mundo tangible desde donde se habla en el presente.

La palabra representa también la posibilidad de darle otro sentido al pasado, de recuperarlo. Tomar la palabra es revertir el hecho de que *el triunfo de los vencedores elimina el pasado de los vencidos*²². Sí aquellos que triunfan son quienes instauran la memoria hegemónica y todas las demás quedan prohibidas, vedadas o clausuradas²³, una coyuntura política que permita enunciar la palabra de aquellos que fueron vencidos, representa la posibilidad de contrarrestar la memoria oficial.

Siempre existen memorias disidentes a la memoria oficial, pero es un contexto político concreto lo que permite que emerjan²⁴. Este sentido que se le otorga al recuerdo, queda de manifiesto en la aseveración de Arturo Gallegos, ex militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)²⁵, al señalar lo siguiente:

El pensamiento que me dio la fortaleza para vencer mi abulia es que dicen que la historia la escriben siempre los vencedores o cuando menos quienes estudiaron para desempeñar ese oficio, pero no los protagonistas. Yo no me considero ni vencedor ni vencido (...) tampoco soy historiador, pero como parte actuante de esa época me arrego el derecho de escribir sobre ella ²⁶.

Dos elementos importantes en lo afirmado por Gallegos: el primero, aunque él se refiere a escribir, esto no anula lo que señalábamos líneas arriba: la palabra que se retoma puede ser escrita. No nos concentraremos aquí en la diferencia entre oralidad y escritura; que entendemos existe. Partiremos de la premisa de que el sentido que dan los excombatientes a su recuerdo y que plasman en la idea de retomar la palabra, es arrogarse el derecho de hablar sobre el pasado del cual fueron partícipes.

20. El MAR fue una organización guerrillera de carácter urbano, fundada entre 1965 y 1966 por estudiantes mexicanos que se encontraban becados en la Universidad de los Pueblos, Patricio Lumumba, en la URSS. El MAR existió hasta 1979, cuando la Dirección Federal de Seguridad, ubicó una casa en Torreón, Coahuila donde se reuniría la Dirección Nacional, la casa fue allanada y la dirección del MAR fue desmantelada, siendo detenidos y conducidos a cárceles clandestinas algunos guerrilleros, mientras que otros cayeron abatidos por los policías y paramilitares. Sobre el MAR véase Pineda Ochoa, Fernando. *En las profundidades del MAR (el oro no llegó de Moscú)*. Plaza y Valdez., México. 2003. Peñalosa Torres, Alejandro, *La lucha de la Esperanza. Historia del MAR (1965-1971)*. Tesis de licenciatura, México. 2004. Oikión, Verónica y García, María Eugenia (editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX. Volumen II, Colegio de Michoacán-CIESAS. México*. 2006. Condés Lara, Enrique. *Represión y rebelión en México*. Tomo III. Benemérita Universidad de Puebla-Miguel Ángel Porrúa. México. 2009.

21. Martha, Maldonado “La guerrilla de los 70, la transición a la democracia y la recuperación de la palabra”, en Héctor Ibarra (compilador), *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia en México*, Ce-Acattl, México, p. 99. El libro transcribe y recopila íntegramente las ponencias presentadas en un foro organizado por La Asamblea Legislativa del Distrito Federal en febrero de 2006. No hay ningún tipo de análisis sobre lo expuesto en las mesas de trabajo.

22. Amar Sánchez, op. cit., p. 58.

23. Elizabeth, Jelin. *Las conmemoraciones: las disputas de las fechas infelices*. Siglo XXI, Madrid, 2002-2, p. 2.

24. Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI. Madrid 2002.

25. Las FAR fueron fundadas y encabezadas por Carmelo Cortes y existieron entre 1973 y 1975. Fueron el resultado de una escisión del Partido de los Pobres (PDL), la guerrilla que dirigió Lucio Cabañas entre 1967 y 1974. Sobre las FAR véase Gallegos Nájera; José Arturo. *La guerrilla en Guerrero*, Edición de autor, México, 2007. Véase también Evangelista Muñoz, Agustín. *Carmelo Cortes Castro y la guerrilla urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)*. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales Rubén Jaramillo AC, México, 2006.

26. Gallegos, op cit., p. 11.

Lo substancial de este planteamiento, es retomar un privilegio que les había sido negado, es decir, retomar aquello que les pertenece. Ellos que fueron participantes nunca habían podido ejercer el derecho a dar su versión de los acontecimientos, fueron relegados del pasado que protagonizaron. Y es a través de palabra que pueden ocupar el lugar que les atañe como protagonistas de un periodo de la historia del país.

El segundo elemento, es *no considerarse ni vencedor ni vencido*. Gallegos se coloca a sí mismo en un lugar neutro, a pasear de su aseveración sobre que *la historia la escriben los vencedores* y a pesar de que él quedó al margen de ésta, no admite haber sido vencido.

A partir de este planteamiento son pertinentes las siguientes preguntas, ¿de qué manera asumen la derrota política los ex militantes?, ¿este planteamiento de Arturo es extensivo a otros ex militantes o es exclusivo de él?, ¿existe una resignificación en la manera de rememorar el pasado por parte de los ex guerrilleros mexicanos?

Analizaremos a continuación dos testimonios que han sido publicados, y que fueron presentados por ex guerrilleros en el Foro mencionado líneas arriba. Se trata de lo expuesto por Gustavo Hiraes, ex militante y cofundador de la Liga Comunista 23 de septiembre (LC23S) y Fernando Pineda, ex militante del MAR.

Lo que señalan es lo siguiente:

Gustavo Hiraes:

Se ha venido hablando de si esto fue una derrota político-militar o simplemente militar. En mi concepción fue una derrota total. Porque los ideales de justicia, de igualdad, de liberación social, etcétera, que nosotros quisimos implementar por medio de la violencia, otras fuerzas también lo querían hacer sin el uso de la violencia. Decir que la guerrilla fue derrotada política y militarmente, no quiere decir que esos ideales fueron derrotados. Los ideales no han sido derrotados y se han mantenido, (...) de alguna manera le dan forma a las fuerzas de izquierda que actualmente luchan en este país por vías electorales, por vías sociales o por las vías que se puedan para sacarlo adelante ²⁷.

27. Gustavo Hiraes, "Sobre el libro Memoria de la guerra de los justos", en Ibarra, op. cit., p. 151.

Fernando Pineda:

Esta aventura revolucionaria, por llamarla de algún modo, terminó en derrota, no era posible otro desenlace. La capacidad militar de los diversos núcleos guerrilleros era mínima y el potencial bélico del ejército y la policía del Estado mexicano con mucho era superior. (...) La guerrilla mexicana en sentido amplio no fue derrotada porque finalmente la lucha de los oprimidos es histórica, permanente, hasta alcanzar su plena emancipación (...) la concepción de la lucha política, el objetivo estratégico de la emancipación del proletariado no ha terminado y es un objetivo permanente de los asalariados o de los desposeídos ²⁸.

28. Fernando Pineda. En las profundidades del MAR (el oro no vino de Moscú), en Ibarra, op. cit., p. 156.

Sobre estos testimonios se puede señalar lo siguiente: establecer una diferenciación entre *los ideales* no alcanzados de la guerrilla y la derrota que sufrió, es una resignificación. *Los ideales*, como los llama Hiraes, son los fines que por medio de las armas la guerrilla pretendía alcanzar. Las armas eran un medio para lograr fines políticos previamente establecidos por las diversas organizaciones armadas y aunque es pertinente diferenciar los distintos proyectos, ²⁹ prácticamente ninguna de las organizaciones de carácter urbano se plantearon en la década de 1970, la lucha armada como un medio para alcanzar libertades políticas relacionadas con derechos electorales o sociales. En otras palabras, los distintos grupos urbanos se plantearon la toma del poder por medio de la violencia revolucionaria para establecer el

29. Respecto a la diferenciación de los proyectos políticos de las principales organizaciones armadas, véase Peñaloza Torres, op. cit., 2014.

socialismo en México. Al ser derrotados militar y políticamente esos fines no se alcanzaron. Lo que sucedió después con la izquierda no fue resultado de la acción de los grupos armados, porque ninguna organización política de izquierda ha reivindicado los postulados de esas organizaciones, ni se ha considerado a sí misma como heredera política de alguna guerrilla. De hecho tras la Reforma política de 1977 y la legalización de los partidos políticos de izquierda, la vía armada quedó como algo desfasado y anacrónico en un país que, se afirmaba, se volvía democrático y las vías de participación política eran viables sin la necesidad de ejercer la violencia contra el Estado. La izquierda partidaria abrazó el proyecto que el Estado le ofrecía y sí anteriormente a la Reforma no consideró la viabilidad de la lucha armada, mucho menos después de 1977-1978³⁰. La izquierda no armada entró en un proceso, donde a partir de esos años, paulatinamente fue dejando el discurso por el socialismo y adoptando uno sobre el liberalismo burgués³¹, así la manera de actuar y relacionarse de la izquierda tenía como referente la apertura democrática brindada por el Estado mexicano y no por el referente de las organizaciones armadas de aquellos años.

La guerrilla quedó más aislada en lo político y fue vencida también en el terreno militar, ya que, como menciona Pineda, no tenían la capacidad material para enfrentarse al Estado, pero tampoco lograron anexar a sectores del proletariado o la clase media a sus respectivos proyectos, para contar con una base social que les permitiera conseguir cambiar gradualmente la correlación de fuerzas.

Sin embargo, en el planteamiento de Pineda existe una aseveración fundamental: la que se refiere al hecho de que *“no podía haber otro desenlace”* que la derrota de los grupos armados ya que se encontraban en condiciones de inferioridad ante el Estado.

Esto es también una resignificación. Pineda habla desde el presente y desde ahí puede considerar la imposibilidad de vencer al Estado mexicano, pero cuando militó en el MAR debió considerar que era posible el triunfo de la guerrilla. La derrota pensada en el presente le dio a Pineda elementos para considerar que no era posible triunfar, es la derrota en sí misma lo que le permite pensar su experiencia desde otra perspectiva y señalar que era lógico su fracaso como proyecto político. La derrota es el eje alrededor del cual se construye esta reflexión y sin embargo ésta no es vista como total, sino parcial, en tanto, señala que *“la lucha del proletariado es permanente y continua”*. En los hechos sin embargo, el MAR fue vencido, sus planteamientos en torno a cómo actuar política y militarmente no pudieron llevarse a cabo, la derrota del MAR no fue parcial, el grupo fue vencido completamente. Por ello el planteamiento de Pineda se inserta en una lógica que implica, necesariamente, la mediación del tiempo entre el momento de la acción armada y la rememoración de ésta.

Este planteamiento coincide con el de Hiraes, cuando menciona que *“los ideales no fueron derrotados porque son éstos quienes dan forma a las fuerzas de izquierda en México”*. A pesar de que Hiraes asume la derrota, la resignifica desde el presente, asegurando que los *ideales* que los grupos armados tenían se ven reflejados en la izquierda actual y las luchas de los sectores vinculados a ella.

Tanto Pineda como Hiraes consideran que la lucha de los pueblos es permanente y continúa y los nuevos movimientos opositores al régimen que han ido surgiendo, son la continuación del movimiento al que ellos pertenecieron anteriormente.

Esto se inserta en un proceso que implica, forzosamente, la mediación del tiempo entre el momento de la acción armada y la rememoración de ésta y de una posición en la cual aún se sostiene la postura ideológica de los participantes, sobre la lucha de los pueblos contra sus opresores.

30. El PCM llevó a cabo su XVIII Congreso el 27 y 28 de mayo de 1977, al cual confluieron representantes de los Partidos Comunistas de más de treinta países. Con esto pretendía demostrar que era *un Partido unido, de oposición razonada y no extremista, firme en sus demandas pero no intransigente, revolucionario pero dispuesto a acatar las leyes establecidas*. Condés Lara, Enrique, *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, segunda edición, México, 2000, p. 124.

31. Véase Condés Lara, Enrique, *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, segunda edición, México, 2000, Modonessi, *La Crisis de la Izquierda mexicana*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2003. Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma política y los partidos políticos. Siglo XXI*, México, Tercera edición, 1980.

Los siguientes testimonios son resultado de una serie de entrevistas con ex guerrilleros, en los cuales también se aborda el tema de la derrota y la manera en que es pensada desde el presente.

32. Lacandonos fue una organización de carácter urbano, creada en la ciudad de México por estudiantes y profesionistas del Instituto Politécnico Nacional. Hacia 1972 fueron severamente golpeados por el Estado mexicano, cayendo a prisión casi toda su militancia y sus dirigentes. El núcleo que logró evadir la acción del Estado, entró en contacto con otros grupos armados y para 1973 se anexó al proyecto que constituyó la LC23S. Véase Salcedo García, Carlos. Grupo Lacandonos, en Gamiño, Rodolfo, et al. (coordinadores). *La Liga Comunista 23 de septiembre. Cuatro décadas de debate: historia, memoria, testimonio y literatura*. Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2015, pp. 183-203.

33. Entrevista con Yolanda, 16 de marzo de 2008, México, Distrito Federal. Entrevistador Alejandro Peñaloza Torres. Transcriptor Alejandro Peñaloza Torres.

34. Entrevista con Aurora, 5 de abril de 2008, México Distrito Federal. Entrevistador Alejandro Peñaloza Torres. Transcriptor Alejandro Peñaloza Torres.

35. Allier, Eugenia. "El movimiento estudiantil de 1968 en México: historia, memoria y recepciones", en Del Castillo, Alberto (coordinador). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*, Instituto Mora, México 2012.

36. Amar Sánchez, op. cit. p. 42.

37. Entrevista con Elda, 29 de abril de 2008, México Distrito Federal. Entrevistador Alejandro Peñaloza Torres. Transcriptor Alejandro Peñaloza Torres.

Yolanda, ex militante de Lacandonos³², aseveró lo siguiente:

Después de todo por lo que atraviesas, después de una derrota semejante, de todo lo que se vivió. Lo que a mí me sacó adelante fue tomar conciencia de que así se hace la revolución, es decir, la revolución no es un instante, una etapa, un estallido. Son muchos estallidos, en muchas épocas, en muchos momentos y cada uno va dejando su semilla, su aporte, para que los que siguen encuentren mejores experiencias de lucha. ³³

Por su parte, Aurora, ex militante de la LC23S, mencionó que:

(La amnistía) no la veo como una derrota, yo lo veo como una cuestión donde el Estado reconoce que fuiste un preso político y no como delincuentes. Porque a algunos les concedió otro tipo de beneficio, donde no había reconocimiento político. El hecho de darte la amnistía es un reconocimiento de que se te otorga por cuestiones políticas. (...) Lo considero como batallas que se perdieron en una guerra que todavía no termina. Una guerra contra la desigualdad, contra un gobierno opresor. No depende de las armas únicamente, es parte de un programa político, entonces puedes tener una derrota militar, pero no es que pierdas la guerra ³⁴.

De esta forma en la narración la derrota cobra otra dimensión. La posibilidad de recordar y exteriorizar esos recuerdos le dan un sentido completamente diferente a lo acontecido en el pasado. El recuerdo y el hecho no están necesariamente vinculados³⁵, recordar se convierte en una manera de resistir. La posibilidad de exteriorizar su recuerdo y contraponerlo al olvido impuesto por el Estado constituye una victoria. De tal suerte la derrota sufrida en la década de 1970, se torna victoria 30 años después al momento de demostrar que no se han abandonado los ideales por los que se luchó alguna vez. Haber resistido, significa, en los hechos, haber sobrevivido a la cárcel, a la tortura, y en algunos casos, al exilio, significa también haber logrado adaptarse a vivir durante muchos años en el silencio al que habían sido arrojados. Romper ese silencio, significa una victoria sobre el Estado que los había condenado al olvido absoluto.

Haber sobrevivido significa, también, poder contar para las siguientes generaciones, es la posibilidad de continuación de la lucha, es vivir para contar³⁶. Precisamente como lo alude Yolanda: "para los que siguen".

El siguiente testimonio es de Elda, ex militante del MAR:

Yo pienso que (fuimos derrotados) militarmente (pero) políticamente, no. Ideológicamente no (...), ¿por qué no fuimos derrotados políticamente? Por que se lograron cambios importantes en la política y en la economía, que están generando nuevas condiciones para generar una lucha. Pero fuimos derrotados militarmente y cruelmente derrotados. Porque no tiene comparación el poder de un Estado capitalista contra unos hombres y unas mujeres con elementales formas de lucha y de organización, en ese sentido definitivamente fuimos derrotados ³⁷.

En su testimonio, Elda también hace una representación de la derrota y antepone los ideales por los cuales luchó. Esta representación asevera que los planteamientos políticos de los grupos armados representaban la justicia y la búsqueda de igualdad y por ello continúan vigentes en el presente, de esta manera son relacionados con los cambios, que en todo caso, se dieron en el país en materia política y social.

En este mismo sentido, para ella la derrota no se dio en el terreno ideológico, esto es una representación que divide la manera en como Elda actúa en el presente, siendo aún consecuente con lo que creía y por lo que peleó, con lo que aconteció en el pasado, cuando la organización en la cual militó fue sistemáticamente aniquilada por el Estado³⁸. La posibilidad de la organización de los sectores oprimidos, y en todo caso, de cambios reales obtenidos por esas luchas en el presente, constituyen en la rememoración, una victoria.

No se trata de una interpretación que implique la negación de la realidad, las aseveraciones sobre que la derrota fue en el terreno militar y no en lo político, y sobre que los ideales de los grupos armados de la década de 1970 se encarnan en todo movimiento posterior; tienen su razón de ser en la necesidad de los ex militantes de ser reivindicados políticamente obteniendo un lugar junto a los movimientos sociales que han conformado el México contemporáneo.

Durante las décadas de 1960 y 1970, los guerrilleros figuraron únicamente en la nota roja de los periódicos, presentados como delincuentes, pero tras la Reforma política, simplemente dejaron de aparecer en los diarios, ni siquiera como delincuentes y traidores a la patria, sencillamente dejaron de existir³⁹. El Estado tras decretar amnistía a los presos políticos y legalizar a los partidos de izquierda, intentó borrar toda señal de existencia de los grupos armados que se le opusieron. Y aunque en los hechos aniquilar completamente a las guerrillas llevó todavía algunos años, a partir de 1977 el Estado creó la imagen de que el conflicto había terminado una vez puesta en marcha la Reforma política⁴⁰.

Por lo que respecta al enfrentamiento con la derrota, pero no exclusivamente de la derrota política de la organización a la que se perteneció, sino haciéndolo extensivo al hecho de sentirse vencida como persona, que implica el enorme dolor de saber que sus compañeros de militancia fueron muertos o desaparecidos durante el proceso, el testimonio de Martha, ex guerrillera y cofundadora del MAR, es fundamental:

Esa es la trampa en la que hemos caído muchos ex guerrilleros, echarle la culpa a la guerrilla y empezas a especular, ¿qué es lo que hice con mi vida?, dices, “es que el movimiento no triunfó” (...) y es que traes una bronca muy fuerte contigo, de no triunfo, de derrota con tu persona. Esa es la realidad, quedamos derrotados por dentro y creo que eso con el tiempo lo empezas a ver, pero está muy difícil verlo, porque no lo aceptas; ¿“yo derrotado?”, ¡no!, ¿cómo?” Para mí así fue, entre en un proceso muy duro de cuestionamiento de mi persona, de qué pasó con mi vida, de qué hice con mi vida. Ahora esto me está permitiendo sentirme liberada. Veo injusticias, que ahí están, pero me siento más preparada como persona para enfrentar eso que antes.

Creo que pasó esto: al principio creíamos que íbamos a ganar, yo sí miraba triunfo. Pero te voy a decir una cosa, en mi caso era tan traumático, tan peligroso, tan confrontante, ser perseguido, que te maten a compañeros todos los días. (...) Ahí ya no piensas si vas a triunfar o a perder, piensas en salvarte y en salvar a tus compañeros, piensas en sobrevivir⁴¹.

Conclusiones

El recuerdo de los ex guerrilleros de las décadas de 1960 y 1970 en México, se ha construido en función de la derrota, buscar revertir el olvido al que fueron condenados tras el fin del conflicto armado es el eje de la rememoración y el sentido que se le ha dado a la memoria al respecto.

38. El MAR fue vencido completamente hacia 1979 y no hubo posibilidades de que se reorganizara. Los planteamientos del MAR hacia la segunda mitad de la década de 1970, después de una serie de golpes por parte de la policía, implicó un repliegue táctico buscando construir redes con diversos sectores de la sociedad, para conformar un movimiento de masas que contara con más elementos para desarrollar la lucha armada, sin desestimar la necesidad de la población por luchas de carácter inmediato, tanto económicas como laborales, pero nunca dejando de lado la viabilidad y necesidad de las armas. Entrevistas con Elda, 6 y 13 de noviembre de 2007, México, Distrito Federal. Entrevistador Alejandro Peñaloza Torres. Transcriptor Alejandro Peñaloza Torres. Entrevista con Alejandro, 27 de noviembre de 2015, México, Distrito Federal. Entrevistador Alejandro Peñaloza Torres. Transcriptor Alejandro Peñaloza Torres. Alejandro fue militante del MAR desde 1972 hasta 1979, año en que fue detenido por la policía y grupos paramilitares y conducido a una cárcel clandestina.

39. Gamiño, Rodolfo. *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. invisibilidad y olvido*. Instituto Mora, México, 2012.

40. En los principales diarios del país, los mandos políticos y militares aseguraban enfáticamente que la guerrilla no existía en México y que las acciones que ésta realizaba y tenían cierta visibilidad, como algunos secuestros, eran resultado de bandas de delincuentes. (*Excélsior*, 2 de abril y 31 de marzo de 1977). Respecto a la amnistía de los presos políticos, mucho antes de que ésta se concretara y los presos comenzaran a salir de las cárceles, el Estado, por medio del Procurador General de la República, aseguraba que “prácticamente ya no hay presos políticos”. (*Excélsior*, 12 de abril de 1977).

41. Entrevista con Martha, 15 de marzo de 2008, México DF. Entrevistador Alejandro Peñaloza Torres. Transcriptor Alejandro Peñaloza Torres. Martha fue militante y cofundadora del MAR.

42. Zezeeti, Hugo. *Pasado y presente. Guerra dictadura y sociedad en la Argentina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2002, pp. 21-22. Zezeeti se refiere concretamente al caso argentino, pero no se trata del único caso en donde la memoria emerge tras un pasado violento en busca de esos elementos a los que refiere. Para el caso de Uruguay, por ejemplo, véase Allier, Eugenia. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Trilce-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

43. Allier, Eugenia. El movimiento estudiantil de 1968 en México: historia, memoria y recepciones, en Del castillo, Alberto, *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, México, p. 22.

44. Calveiro, Pilar. Los usos políticos de la memoria, en Caetano, Gerardo, *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Clacso, Buenos Aires, 2006.

45. Aróstegui, Julio. *La historia vivida. Sobre la historia presente*. Madrid. Alianza. 2000, p. 91 y 102.

46. Allier, Eugenia. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. UNAM-Trilce, México, 2010, pp. 9-10.

47. Franco, Mariana y Levín, Florencia, El pasado cercano en clave historiográfica, en Franco; Mariana y Levín; Florencia (compiladoras), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Píados, Buenos Aires, 2007, pp. 33-35.

La derrota militar y política se extendió al terreno de la memoria. En el presente los ex guerrilleros al dar a conocer su versión de los hechos, buscan ser reivindicados políticamente, pretenden dejar en claro que su lucha fue justa, que no eran delinquentes y que el método que utilizaron, es decir, la violencia como modo de participación política, era completamente legítimo en el contexto en el cual se desarrollaron. Si en otras sociedades de América Latina la acción conmemorativa surgió en función de tres componentes, a saber, reclamo de verdad, demanda de justicia e imperativo de memoria⁴², en México con una memoria mucho más magra en torno al pasado reciente, los ex guerrilleros al recordar también buscan esos componentes. La necesidad de que la verdad sobre el conflicto sea conocida, que haya justicia al respecto y que exista una memoria sobre esos acontecimientos, es, en función de los testimonios aquí analizados, una necesidad de los ex guerrilleros mexicanos. Por otra parte, la justicia, no necesariamente implica un aspecto jurídico, se puede buscar justicia social, lo cual está relacionado a la necesidad de dar a conocer que existieron y que su causa era legítima. Es por ello que, en el recuerdo, se relacionan los movimientos pacíficos del presente en búsqueda de mejoras para la sociedad, con la lucha que los guerrilleros sostuvieron en el pasado, aunque se trata de movimientos con objetivos y medios disímiles. Por ello sostengo que se trata de una resignificación desde el presente, se trata de una visión mediada por las décadas que trascurrieron entre el conflicto armado y el momento en que se hace la conmemoración.

La memoria es un proceso que se construye de manera constante, distinto del hecho histórico, por eso no siempre son coincidentes, la memoria relacionada con el acontecimiento, no forzosamente tiene relación exacta con lo que ocurrió⁴³.

La forma en que para un sujeto el pasado cobra sentido en el presente es a partir de sus recuerdos, el pasado se concibe y adquiere significado, en función de las necesidades del presente, ⁴⁴ por ello se conmemoran algunos aspectos y otros se dejan de lado. Es desde el presente donde se construye la memoria y se hace siempre con expectativas hacia el futuro⁴⁵.

El presente es un tiempo de cronología móvil que está ligado a la vida de los sujetos, por ello memoria y presente se encuentran articulados. El recuerdo de los ex guerrilleros toma otra dimensión en el hoy, así el pasado vivido se personifica en el presente al momento de la narración, en este contexto, la derrota es resignificada y pensada como una victoria. La derrota de las organizaciones armadas no se debate en el terreno de la historia sino en el de la memoria.

No se trata, sin embargo, de negar lo evidente, sino de la manera en cómo se construye el recuerdo, Una de las características al momento de estudiar la historia reciente y la manera en cómo se reconstruye desde la memoria, es que se trata de un pasado en permanente proceso de “actualización”, un pasado que no ha terminado de pasar⁴⁶, en tanto remite a catástrofes sociales: exilios, dictaduras, guerras civiles, masacres⁴⁷. En otras palabras, se trata de un pasado que se mantiene vigente debido a su enorme carga política.

En el caso de México donde la Reforma política aunada a la derrota militar, llevó a un olvido casi absoluto sobre la existencia de las organizaciones armadas opositoras al régimen, el papel de la amnistía para los presos políticos, decretada cuando algunas organizaciones armadas aún actuaban, representó uno de los puntos más importantes, colocando el conflicto como algo ya superado. En este contexto, el proceso de conmemoración necesariamente está ligado al hecho de haber perdido ante un Estado que obtuvo legitimidad de la izquierda no armada, que fue incluida como parte del sistema político a partir de 1978.

En el recuerdo de los ex guerrilleros, la derrota no se asume como absoluta y se explica a partir de un fracaso exclusivamente militar, pero como un triunfo en lo político, en tanto los ideales de justicia y libertad que se persiguieron en la década de 1970, persisten hasta nuestros días. La rememoración permite emerger desde la derrota y convertir ésta en una victoria sobre el Estado, en este sentido la victoria es haber sobrevivido, no haber renunciado a aquello que se creía, mantenerse lo más firme posible en los ideales de justicia e igualdad que se propusieron en el proyecto político de cada organización, y por ende, en la concepción de la legitimidad de la lucha armada de cada uno de los ex militantes. Haber sobrevivido y poder estar relatándolo constituye la verdadera victoria sobre un Estado que los había condenado al olvido.



Notas

- 2 Véase, entre otros, Bellingeri, Marco. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*. Ediciones Juan Pablos-Secretaría de Cultura de la ciudad de México, México. 2003, Coatsworth, John H., *Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa*, pp. 27-64, en Katz, Revuelta, rebelión y revolución. Era, México, 1990, Falcón, Romana. *Liderazgo y revolución: Movimientos campesinos tradicionales y populares en el México del siglo XX*, en Katz, Friedrich, *Revuelta, rebelión y revolución*. Era, México, 1990, pp. 371-394, García de León, Antonio, *Resistencia y utopía*. Tomo 2. Era, segunda reimpresión, México, 1994, Hans Werner, Tobler. *Los campesinos y la formación del Estado revolucionario 1910-1940*, pp. 431-458, en Katz, op, cit, Katz, Friedrich, *Revuelta, rebelión y revolución*. Era, México, 1990, Pantoja Reyes, José, *La guerra indígena del Nayar. 1850-1880. Una perspectiva regional*, Ediciones Telar, México. 1995, Pineda, Francisco. *La revolución del sur. 1912-1914*. Era. Primera Reimpresión, México. 2010, Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1806-1906)*. Siglo XXI, México, 1980, Tutino, John, *De la insurrección a la rebelión en México. Las bases sociales de la violencia agraria (1750-1940)*, Era, segunda reimpresión, México, 1999, Van Young, Eric. *Hacia la insurrección: Orígenes agrarios de la rebelión de Hidalgo en la región de Guadalajara*, en Katz, Revuelta, rebelión y revolución. Era, México, 1990, pp. 164-186 y Womack jr., John. *Zapata y la revolución mexicana*. Siglo XXI. Vigésima reimpresión, México, 2010. *(Viene de página 62.)*
- 12 El planteamiento sobre la transición democrática en México tiene varias lecturas. Para el PRI la Reforma política de 1977 constituye una transición democrática en el país y desde luego, es ese partido el responsable de la posibilidad de la democracia, como de todos los beneficios y logros alcanzados después de la revolución de 1910, el PRI es resultado de ese mismo proceso y por ello se establece como el garante de la Constitución de 1917. El PRI se concibe a sí mismo como el artífice de toda la vida política mexicana. Por su parte la izquierda, se concibe a sí misma como constructora y resultado de la transición democrática. El Distrito Federal, por ejemplo, tuvo elecciones que permitieran la designación del Jefe de gobierno a partir de 1997, antes quien ocupaba ese cargo era designado por el presidente de la República. Los ciudadanos de la capital, y centro político del país, no tenían la posibilidad de elegir a su gobernante. Desde ese año hasta el día de hoy, el PRD, ha gobernado el DF. El Foro sobre la guerrilla al que hago referencia fue organizado y auspiciado por la Asamblea legislativa del DF donde el PRD es mayoría. No es de extrañar el nombre que se le otorgó, que implica la aseveración de que México ha transitado a la democracia, solo que está ha sido posible por la participación de la izquierda partidaria. *(Viene de página 64.)*
- 14 Me refiero a guerrillas en plural, ya que en México existieron cerca de veinticinco organizaciones entre 1964 y 1981. Aunque actuaron en distintos tiempos y espacios geográficos entre 1964 y 1981. Por lo tanto no se puede hablar de guerrilla en singular, ya que el Estado para enfrentarlas utilizó distintos métodos. En el lapso más álgido del conflicto, durante la década de los setenta, las acciones del Estado llevaron a utilizar al ejército contra los núcleos armados de origen campesino y su entorno, llevando a cabo detenciones masivas en poblados donde los rebeldes tenían presencia. En las ciudades, contra las guerrilla de origen urbano, la represión fue selectiva, contra los militantes de las guerrillas, principalmente sus órganos de dirección y un pequeño círculo a su alrededor: familiares y amistades que pudieran tener algún nexo o contacto con los guerrilleros, toda vez que los grupos amados de las ciudades no consiguieron tejer redes que les procuraran apoyo de la población, encontrándose, por lo general, aislados. Respecto al número de organizaciones armadas existentes durante las décadas de 1960 y 1970 véase Castellanos, Laura. *México armado*, Era, México, 2007. Sobre la manera en que el Estado

combatió a las guerrillas, según su origen y campo de acción véase Sierra Guzmán, Jorge Luis. *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. México. Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte-Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés. México. 2003. Véase también Informe Histórico presentado a la sociedad mexicana. Fiscalía Especial. FEMOSPP, México, 2008. Respecto a la diferenciación entre los grupos de origen rural y los de origen urbano, véase Peñalosa Torres, Alejandro. *Guerrilla urbana en México. La Liga comunista 23 de septiembre (1971-1981)*, Tesis de doctorado, ENAH, México, 2014. (Viene de página 64.)

- 15 La puerta para que la izquierda no armada pudiera ser legalizada se abrió con la declaración de Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación de José López Portillo, en Chilpancingo, Guerrero, en el marco del Segundo Informe del gobernador Rubén Figueroa; el secretario mencionó que el gobierno federal “*tenía la intención de realizar una reforma política para acelerar la evolución de la política nacional*”. Se trataba, aseguró el funcionario, de buscar la unidad democrática “*abarcando la pluralidad de ideas e intereses*” de la población. (*Excélsior*, 2 de abril de 1977). Después de las declaraciones del secretario Reyes Heróles, se anunció la liberación de los presos políticos, es más ya se aseguraba que en México no había presos políticos, aún sin que nadie todavía hubiese sido amnistiado. Los diarios publicaron las declaraciones del Procurador General de la República, Oscar Flores Sánchez, quien aseguraba que “*ya se puede decir que no hay presos políticos*”. (*Excélsior*, 12 de abril de 1977). A pesar de que también apareció en los periódicos una lista con los nombres de los presos que serían beneficiados, tratándose en realidad de guerrilleros muertos o prófugos y no de verdaderos presos políticos. (*Excélsior*, 12 de abril de 1977), parecía que la intención era confundir a la opinión pública con información falsa. Sin embargo la Ley de amnistía era una realidad, en la revista Proceso se publicó que de acuerdo a un decreto del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos “*se decreta amnistía para todos los delitos de rebelión, sedición, motín y conspiración (...) e igualmente para los delitos comunes cometidos por motivaciones políticas comprendidos en los códigos penales Federal y de los Estados o en leyes penales especiales, cometidos dentro y fuera de la República Mexicana. (...) Esta amnistía beneficia a los delitos cometidos con anterioridad al 31 de diciembre de 1976*” (*Proceso* 18, marzo de 1977). Así entre la segunda mitad de 1977 y 1978 la amnistía se materializaba y los presos políticos, todos militantes de organizaciones armadas, fueron liberados. (Viene de página 64.)

